

En Gerona, trimestre, 5 pesetas.
Fuera de Gerona, trimestre, 6 pesetas.
Ultramar y Extranjero, trimestre, 15 pesetas.

PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCION TELEGRAFICA: 1017
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— VIERNES 26 DE JUNIO DE 1896 —

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos.
Número atornillado, 15 céntimos.
Paquetes de 25 números, 1.25 pesetas.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

NUM. 147

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada sita en punto céntrico de esta ciudad.
Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Istantánea

En las relaciones entre hombre y mujer, ó por mejor decir, entre niño y niña, es ésta para aquél, su Dios, su todo á los 15 años.
Para el hombre de 20 años, la palabra mujer, es sinónimo de angel.

Y para el de 40 años, lo es ya de demonio; si la ha tratado íntimamente, sin que haya habido de por medio el yugo de un sacramento.

La excepción, salva sea siempre, que la regla no falla, aun cuando se callen muchas, por no atreverse á decir lo que sienten.

Dios aparte, han crucificado también á santos por predicar la verdad!

E. ADROHER.

Situación actual

Ni compromisos de partido, ni causa alguna que se lo parezca, nos mueve á quejarnos sistemáticamente de la gestión gubernativa y económica del actual gobierno conservador.

Comprometido el crédito, imperante el compadrazgo desorganizados importantes servicios, tal es el cuadro que puede hacerse de la situación de la patria.

Pero por si pudiera creerse que la parcialidad es quien inspira estas líneas y guía nuestra pluma, valga el juicio de un testigo de mayor excepción, dada su afinidad con los conservadores. Este testigo imparcial y veraz es el «Diario de Barcelona», que dice que «los valores públicos han perdido 15 puntos desde que manda Cánovas; en Cuba se han consumido como 200 millones de duros, y se deben cuatro meses á casi todos los servicios y personal; no se ha hecho nada para matar el hambre en Aragón y proteger la agricultura que perece; la circulación de billetes nos lleva al curso forzoso en tren expreso», etc., etc.

Medite bien el señor Cánovas, después de leer, lo que expone el aludido periódico, y diga sinceramente si no ha llegado ya el caso de que un gobierno nacional, compuesto de los pro-hombres de todos los partidos, procuren llevar á seguro puerto la combatida nave del Estado, unidos entre sí para tal labor por el más acendrado amor á la nación española.

Crónica

Venimos obligados, porque nuestra misión así lo exige, á ocuparnos en todos cuantos asuntos, directa ó indirectamente afecten á esta ciudad y su provincia.

Decimos esto, como vía de exordio, para hacer resaltar que nunca reparamos en pequeñeces impropias de nuestra manera de sentir, lo mismo para aplaudir que para censurar á este ó á aquel individuo, revestido ó no de autoridad, como á esta ó á aquella Corporación.

Y vamos al asunto.

La compañía dramática que actúa en nuestro coliseo, termina sus compromisos la semana próxima.

Nuestro coliseo se cerrará, para no abrirse hasta la temporada de ferias.

Esto le consta ya á la Corporación municipal, como le consta también que única y exclusivamente durante esa temporada, es cuando dá té de vida, por decirlo así, el elegante y hermoso teatro, de que puede hacer gala, mejor que otras capitales de provincia, la de Gerona.

Ahora bien: todos los años el Ayuntamiento aguarda para lo último, sacar á concurso el arriendo del Teatro.

La subasta se hace siempre pocas semanas antes de empezar las ferias de San Narciso; y resulta, como es consiguiente, que por mucha que sea la voluntad del empresario, no puede éste disponer de un cuadro de artistas completo; además de que también es difícilillo hacerse con cantantes de mérito regular, por la sencilla razón de que á últimos de octubre, raro es ya el que no tiene contrata.

Harto sabemos, que la empresa, nutre siempre las compañías de ópera que actúan en nuestro teatro con deshecho de otros.

Téngase en cuenta que para el público resulta siempre muy cara la ópera, puesto que los empresarios sin miramientos de ningún género fijan unos precios de abono, harto crecidos, equiparando nuestro teatro al Liceo de Barcelona, ó poco menos.

Todos estos inconvenientes quedarían fácilmente orillados, sacando á concurso, como decimos antes, el arriendo del teatro para durante la temporada de ferias, con la antelación debida.

Demorando tanto el concurso, resulta siempre que el empresario hace su Agosto, contratando, á falta de otros mejores, artistas de poco más ó menos; y el público es el que resulta pagando los vidrios rotos.

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, y á puerta cerrada, en juicio por jurados, la causa seguida por el Juzgado de Puigcerdá contra Jaime Graciot y Mont acusado de robo.

Componían el tribunal de derecho los señores Pinazo, Gay y Culla.

Don Ildefonso Ruiz ha defendido al procesado, bajo la representación del Procurador don Jaime Vila; habiendo actuado de fiscal el señor Casamada.

La causa de haberse celebrado el juicio á puerta cerrada, obedece á que medió algún acto de sodomía según parece, además del robo.

Como quiera que en esta época de calor es cuando debe extremarse y hacerse cumplir rigorosamente el bando de policía urbana, para evitar el desarrollo de enfermedades infecciosas, nos permitimos llamar la atención del Alcalde accidental señor Bajandas acerca del pestilente hedor de ciertos callejones que desembocan en las calles de Albareda, Mercaders, Herrerías Viejas y porches de la Rambla de la Libertad, convertidos en verdaderos sumideros públicos.

El diputado á Cortes por el Distrito de Puigcerdá, don Fernando Puig, apoyó ayer en el Congreso una proposición pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras, de una que, partiendo de Camprodon, termine en Set-Casas, pasando por Llans y San Martín de Vilalonga.

Ha sido sorprendida una fábrica de billetes del Banco de España falsos en la casa número 38 de la calle Mayor de la Barceloneta.

Un inspector de vigilancia se personó en los bajos de la citada casa, donde se halla instalada una tienda de venta de cromos, procediendo á efectuar un registro, que dió por resultado el hallazgo de algunas planchas para la confección de billetes de 500 y 1.000 pesetas.

Los dueños de la tienda han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado, convictos y confesos de su delito.

Dícese que figura como socio capitalista de los fabricantes un exbrigadier carlista.

También se dice que están complicados en la falsificación algunos grabadores.

Los autores de la falsificación habían tomado bien sus medidas para prevenirse contra cualquier sorpresa, pues la casa en cuestión tenía cuatro salidas.

Es deficiente, en extremo el servicio de la empresa de aguas potables.

Muchas son las casas que carecen de agua, á pesar de pagar crecidas cuotas por este servicio.

La empresa, de muchos años á esta parte, está haciendo un bonito negocio.

De seguir así las cosas, el Ayuntamiento debería dar facilidades á otra sociedad, para que se encargase de surtir de aguas potables á este vecindario, mejores y mas abundantes que las actuales de Ayguaviva.

La Junta organizadora de los Juegos florales de Zaragoza ha publicado el cartel de convocatoria para el tercer Certamen que se celebrará en uno de los días de las fiestas del Pilar.

Se concederán tres premios ordinarios para los temas sobre «Patria», «Fe» y «Amor». Al primer tema se le señala una rosa de oro guarnecida de diamantes, regalo de don Manuel Castiell, y al tercero una flor natural y una banda. Este último premio da derecho á la elección de la «Reina de la Fiesta».

Además han sido ofrecidos 18 premios extraordinarios, regalo de elevadas personas y corporaciones.

El plazo de admisión de composiciones estará abierto hasta el día 15 de septiembre, debiendo dirigirse las composiciones al Archivo municipal de Zaragoza.

Los trabajos deberán ser escritos en lengua castellana.

Hemos recibido los números 1 y 2 de «El Propagador Homeopático» importante revista que se publica en Madrid, y que es á la vez órgano del Instituto Homeopático y Hospital de San José.

La empresa de la plaza de toros de Figueras que se halla en Barcelona gestionando la organización de los trenes especiales para la corrida del día cinco del próximo mes de Julio, ha enviado á su representante un telegrama que dice: que la compañía de los ferrocarriles de T. B. y F. organiza un tren especial y á precios económicos de Gerona á aquella y la compañía del Mediocía de Francia en combinación con la española, organiza dos trenes, también especiales, que el uno partirá de Montpellier y el otro de Perpignan yendo en el primero de estos la tan aplaudida «Lyre Biterroise» compuesta de 100 profesores, la que tocará en la plaza las mejores piezas de su repertorio.

Parece que las sociedades corales de Figueras tratan de hacerles un espléndido recibimiento.

En el Ateneo Mercantil de Valencia se verificará el domingo próximo un meeting de protesta contra el anunciado proyecto de ley relativo á la concesión de auxilios á las Compañías ferro-carrileras.

Con razón, *El Baharte*, observa hoy, que es extraordinario el incremento que en pocos días ha tomado en esta capital la enfermedad vulgarmente conocida por la *escarlatina*, y hace resaltar la conveniencia de que por la Junta de Sanidad se tomen algunas medidas, respecto á las escuelas y lugares donde se reúnen niños, para evitar la propagación de esta dolencia.

Con destino á la iglesia parroquial de San Pedro, de Figueras, han terminado los reputados artistas don Manuel Rodríguez y don Ramón Viñas, dos preciosos lienzos de grandes dimensiones, imitación á lápiz, representando algunos hechos gloriosos del santo apostol, y que han merecido unánimes elogios de los inteligentes.

En el referido templo han terminado las obras de restauración llevadas á cabo por el inteligente arquitecto don José Azemar.

Dicen de París que la Comisión internacional de Agricultura ha elegido, entre sus vice-presidentes, en representación de España, al señor marqués de Monistrol.

La *Gaceta* llegada hoy inserta, entre otras, la siguiente disposición: Reales decretos trasladados á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Gerona á don Crispino Marañez Pozo, y á la de Teruel á don José Casamada, que sirve esta, por resultar ambos incompatibles en sus actuales cargos.

El número que publica esta semana *Nuevo Mundo* además de ser interesantísimo

demuestra ya como se han cumplido todas las promesas anunciadas por el popular semanario.

Perfectamente impresos sus grabados vemos en ese número, entre la actualidad, los siguientes:

Retratos de todos los individuos que componen la Mesa del Congreso y del Senado.

Un magnífico fotograbado de un dibujo de Monleon representando los dos nuevos acorazados que se van á adquirir.

Escenas de la guerra de Cuba y los últimos retratos de Gomez y Rabi.

Entierro de las víctimas, de Barcelona, dibujo de Pellicer.

Además notas artísticas, apuntes cómicos que con su selecto texto hacen del *Nuevo Mundo* un periódico ameno y simpático que agrada á la vista y halaga al espíritu.

Dice un colega que en la víspera de la fiesta de Santiago Apóstol debe celebrarse en el santuario de Nuestra Señora de Nuria una misa á expensas de unos veinticinco compañeros, salvados milagrosamente.

En Enero de 1873 estaban en Cuba prisioneros de los insurrectos en un fortín, hacia ya ocho días, y viéndose sin esperanza de ser rescatados invocaron á la Virgen de Nuria, haciendo voto de hacer celebrar una misa en su honor durante algunos años, á la cual asistirían todos los que pudiesen. No tardó en presentárseles oportunidad de tan triste situación, pues cierto día advirtieron que todos los encargados de su custodia estaban durmiendo, y aprovechando esta ocasión, escaparon todos, sin ser advertida su fuga por el enemigo.

Hay un cuadro en el santuario que hace memoria del hecho, y todos los años, desde que aquellos individuos gozan de licencia absoluta, se reúnen allí varios de ellos en un día señalado para cumplir su voto.

Hace ya tiempo se dijo publicamente que la empresa de aguas potables, en desquite del pleito que tiene entablado con el ayuntamiento, legada que fuese la época del verano, no consentiría que se regasen las Ramblas, ni que se utilizasen sus aguas para la extinción de incendios, fundándose en una cláusula del contrato, que facultaba á la empresa para poner un veto á nuestra Corporación municipal, siempre que en sentir de aquella, pueda resentirse el servicio particular.

Ignoramos si la Empresa llevará á cabo sus propósitos.

En el supuesto de que lo intentase, bueno será que el Ayuntamiento adopte una actitud enérgica, y esté prevenido, y dispuesto á apelar á todos los medios, para evitar que vayan tomando vuelo las demasías de esa Empresa.

Dicen de Olot que antayer tarde pereció ahogado en el río Fluviá, donde se bañaba, el soldado Miguel Puente Castillo, de la segunda compañía del regimiento de San Quintín.

Los aspirantes admitidos á examen para la provisión de plazas de contador: de fondos provinciales ascienden á 114.

El primer ejercicio se verificará el 16 de julio próximo á las nueve de la mañana en la Dirección general de Administración.

Tal vez á la casualidad se deba el que ayer no se hubiese perpetrado un robo sacilego.

Anoche, á eso de las doce y media, un sujeto de regular estatura, se entretenía en «tomarle la medida» á la cerradura de la iglesia de San Lucas, cuando fué sorprendido por un joven que acertaba á pasar por aquel sitio.

Como es de suponer, el consabido ratón puso pies en polvorosa y no pudo ser reconocido.

El comité de propaganda del partido republicano federal barcelonés ha dirigido una circular á todos los republicanos que aceptan la Unión pactada en la Asamblea de Madrid.

En dicha circular pide el comité, como

recompensa única á los trabajos que en consonancia con su nombre hará por realizar, la cooperación individual y colectiva de todos sus correligionarios.

Font de 'n Lliure

AGUA FERRUGINOSA

Nuestro particular amigo don Juan Bartumeu Roure del vecino pueblo de San Daniel, nos encarga hagamos público por medio de estas columnas, que ha puesto en explotación el agua mineral medicinal del tan renombrado manantial conocido por *Font de 'n Lliure* propiedad de don Martín Coll y Lliure.

Dichas aguas, recomendadas por varias eminencias médicas debido á las excelentes resultados obtenidos en numerosas personas, contienen el análisis hecho por el distinguido farmacéutico de esta ciudad don José María Pérez Xifra protoxido de hierro combinado con el ácido carbónico, entrando por lo tanto en la clasificación de las ferruginosas carbonadas.

Son tónicas y astringentes y como á tales muy indicadas para combatir la anemia, la clorosis, la leucorrea, la dispepsia y todos los estados morbosos acompañados de atonía ó de debilidad.

Desde el día 25 del actual, se recibe el agua en el Deposito General, diariamente, lacrada y con el sello de la sociedad explotadora.

Deposito general.—Calle de Mercaders número 25.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 26.

En casa de un importante hombre público se han recibido noticias muy graves, pero á esta hora no se ha podido averiguar en qué consiste la gravedad.

—Está bastante enferma la esposa del señor Sagasta, hasta el punto de inspirar cuidados.

—Algunos que se decían bien informados, hicieron circular el rumor de que el señor Navarro Reverter trataba de dimitir la cartera de Hacienda por estar incomodado por la autorización dada por el Consejo al ministro de Ultramar, pero puedo asegurar que este rumor no es verdad.

—Han sido batidos los cabecillas Lacret y Sanguily; después de un combate rudo en que nos mataron á tres soldados de Bailén; hiriéndonos al teniente de Saboya señor Castro y á otros seis soldados de Bailén y de María Cristina.

Las bajas del enemigo fueron de 13 muertos y muchos heridos.

Entre estos lo está de gravedad el cabecilla Sanguily.

Hoy á las tres de la tarde se reunirá en el Congreso la comisión de presu-puestos de Cuba, y es probable que quede ultimado el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la autorización para arbitrar recursos con destino á la guerra de Cuba.

—El señor Gimeno, que ha hecho un hermoso discurso en el Senado en apoyo de su enmienda tratando las cuestiones de Cuba, ha resuelto retirar la para que no se crea, provocando una segunda votación, que pretende herir susceptibilidades.

Este proceder del señor Gimeno es muy elogiado por los exministros liberales.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA

San Rodolfo

CUARENTA HORAS

iglesia de las Beatas

DECLARACIONES DE CANOVAS

Hablando ayer con algunos periodistas, decía el Sr. Cánovas:

—Ya tendrán ustedes noticias de que el general Lee ha desmentido lo que le atribuyó el *New York Herald*. El Gobierno ha recibido un despacho del general Weyler diciendo que le ha visitado el cónsul norteamericano Mr. Lee, para manifestarle que no ha enviado a su país informe alguno sobre el curso de la campaña de Cuba y en todo caso no lo haría tampoco en el sentido que se ha supuesto, porque dista mucho de esto el juicio que le merece dicha campaña.

«Carece también de exactitud lo que dice algún periódico respecto a estar acordado el envío a Cuba de varias expediciones hasta completar 100.000 hombres más en aquella isla y que se haga el llamamiento de la segunda reserva.»

«El Gobierno se limita en esto a facilitar al general en jefe de aquel ejército cuanto considera necesario, y como solo ha pedido 40.000 hombres, estos serán los que se le enviarán en la primera quincena de Agosto y no más.»

«El proyecto de recursos para sostener la campaña de Cuba parece que no ha satisfecho a las minorías. En esto se cumple lo que se anunció en el mensaje, de que llegaría el momento en que el país habría de decidir, y ahora dirán las oposiciones si debemos evacuar la isla de Cuba ó enviar todos los medios necesarios para sostener la guerra hasta pacificar totalmente la insurrección.»

«Sólo la hipótesis de la duda sobre si debíamos evacuar la isla, la considero una lesión al patriotismo español, y antes sería capaz de darme un tiro, que firmar una orden que resultara la mutilación de nuestra nacionalidad.»

«Yo espero que las oposiciones se inspirarán en idéntico patriotismo y concederán al gobierno los recursos necesarios para la guerra. Siendo preciso atender a muchas previsiones, el proyecto del gobierno ha de tener mucha elasticidad; pero si se desea concretarlo más, con tal que lo sustancial se mantenga no habrá dificultad en aceptar las modificaciones que se pidan.»

«No es lo sustancial, ni el gobierno lo pensó un momento siquiera, que vaya a disponerse de todas las rentas del Tesoro de la Península; bastará con una sola renta...»

—¿La de aduanas, por ejemplo? —preguntó uno de los presentes.

—Esa, por ejemplo, y si no esa, será otra; pero, ya digo, bastará con una.

«No se quiso puntualizar en el proyecto a fin de que la propuesta la hiciera la comisión parlamentaria y por querer ocultar ese extremo, resultó el proyecto demasiado general y expresado con mucha vaguedad. El dictamen de la comisión lo aclarará todo.»

COMISIONES DEL CONGRESO

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, nombraron las comisiones siguientes:

Cartillas evaluatorias.—Sres. Gutiérrez de la Vega, Berenguer, González Rotheos, Díaz Cobeña, Poveda, Regueral y Requejo.

Harinas.—Alonso Pesquera, Bullón, Campos Palacios, Bonilla, Díaz Cordobés, Sagasta (D. B.), y Bugallal.

Tratados.—Sánchez Toca, Miranda, Abreu, Cáceres, Almodóvar, Olivart y Nieto.

Tratado de comercio con Alemania.—Marqués de Valdeiglesias, vizconde de Irueste, conde de Buñol, Osma, Silvela (D. F. A.), Cobián y Camacho del Rivero.

Navegación.—Marqués de Vives, Sánchez Toca, Cabezas, Gil, Poveda, Llorens y Urquijo.

Plomos.—Santana, Disdier, García Romero, conde de Orgaz, Rómanones, Gadea y Alonso Martínez.

Prórroga de ferrocarriles de Puerto Rico.—Hoces, Campos, Palacios, Ordoñez, Cantín, Vilana, García Gómez y Alonso Pesquera.

La fiesta de los «sanjuanistas»

Todos los ciudadanos y ciudadanas que rinden ferviente culto a los apóstoles instalados en la calle de Lavapiés, núm. 5, donde aquéllos bautizan, casan y curan acuáticamente, reunieron anoche, según costumbre tradicional en la víspera de San Juan Bautista, al rededor del gran pilón de la fuente de la Cibeles, ya que por obra y gracia de nuestro paternal Ayuntamiento desapareció la popular fuente de la Puerta del Sol ó del *chorro alto*, como la llamaba un *isidro* de mi pueblo, que pudo formarse idea cabal de la altura del *chorro* cuando las célebres y extraordinarias fiestas de Mayo.

Ignora si los amables cronistas de salones darán cuenta de la recepción de anoche veri-

ficada en el del Prado, que es tan salón como cualquiera.

No tendrán necesidad de declarar a nadie diosa de la fiesta, porque allí esta la Cibeles, con su marmórea imperturbabilidad, contemplando el progreso de la civilización que conduce a gran número de fieles de la superstición a lavarse la cara públicamente, y a la luz de las estrellas, para que el Señor les conceda dichas y venturas durante los doce meses siguientes.

Hay quienes creen a puño cerrado en la virtud curativa y misteriosa de los chapuzones a media noche, cuando esta noche es la víspera de San Juan, y allá van, al pilón previamente bautismal, a sumergir la faz y partes adyacentes, saliendo limpios de todo alifafe físico y de todo defecto moral.

Cuando en el reloj de nuestro *desinteresado* prestamista, el Banco de España, sonaron las doce campanadas de media noche, aquella parte del pueblo soberano reunida en la plaza de Madrid, *golfo* y *golfa* de mayor y menor edad sumergieron en el descomunal pilón, con gran algazara de los curiosos que no iban a lavarse precisamente.

Intervino la autoridad, en forma nada poética, de guardias de orden público, los cuales tuvieron que ejercer de padrinos, sacando de pila ó de pilón a los *sanjuanistas*.

A las cortes como siempre, exhortaciones de los del orden, los *límpidos* y *limpios* de todo mal, se distribuyeron Prado abajo, en busca ellos de algún reloj, que aún no había sido perdido por su dueño, y de algún él, ellas.

Y hasta el año que viene.

L. GALLEGU.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1896

Abierta a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

En los escaños escasa concurrencia de señadores.

Las tribunas llenas de público en espera de acontecimientos.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Guerra y Ultramar.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la enmienda presentada por el Sr. Comas.

El Sr. Danvila, en nombre de la comisión, procura rebatir todos los argumentos que expuso en el día de ayer el Sr. Comas.

(Durante su discurso le interrumpen los señores Cadorniga y Comas, que son llamados al orden.)

Explica como se hizo el protocolo de 1877, diciendo que el Sr. Comas estuvo ayer apasionado é injusto.

El señor conde de Tetuán dice que tenía grande impaciencia por conocer la enmienda del Sr. Comas, senador que comenzó su discurso afirmando que no hablaba como individuo de la minoría liberal, ¡sino como español, y en contra de esa afirmación pronunció una filípica de estilo liberal; es decir, acumulando cargos y más cargos contra el Gobierno.

Lamenta la decepción sufrida al ver un jurista distinguido «haciendo» política de habilidades y exclusivismos.

Asegura que él, ni como ministro de Estado ni como individuo del Gabinete, ni como conservador, tiene que defenderse, ni contestar los sofismas convencionales en que fundó ayer su elocuente peroración el senador liberal.

Dice que si el Sr. Comas hubiera leído el artículo primero de tratado de 1795 no hubiera podido justificar por convención nada de lo que dijo ayer.

Aun cuando entiende el señor duque de Tetuán que no están las cosas para perder el tiempo parlamentariamente, examina el artículo 7.º de dicho tratado y señala el cuidado grande que mostró el Sr. Comas para no referirse, ni leer, la segunda parte, que leyó el ministro, y dice así:

«Se permite a los ciudadanos y súbditos de ambas naciones emplear los abogados, procuradores, testigos, notarios, agentes y factores en todas las causas que se les sigan.»

Termina invocando el patriotismo de todos para no verse obligado a mantener ciertos debates difíciles y de ningún resultado práctico.

Cuando el ministro, poniendo en práctica su habilidad parlamentaria, dudaba de que la minoría liberal patrocinase la enmienda del Sr. Comas, se vio que los exministros liberales del senado abandonaban sus asientos, se retiraban del salón y se reunían en una de las secciones de la Cámara.

No por esto se animó el sabio senador en su rectificación.

—Hay algo aquí—decía el Sr. Comas—que se oculta a las miradas de la opinión; hay algo aquí misterioso, que conviene poner en evidencia.

Si aquí no se puede discutir nada, no podrá hablar en este debate nadie que más ó menos directamente se refiera a la actitud de los Estados Unidos.

Precisamente por un elevado espíritu de patriotismo es necesario que todos digamos al Gobierno cuales son las dificultades que hay que vencer.

El protocolo de 1877 no es un documento diplomático, porque en él no ha intervenido el rey; es la reproducción de una conferencia entre dos personas, que serán todo lo respetables que se quiera; pero que no tienen autoridad para imponernos obligaciones dependientes de un Tratado internacional.

Razonado este punto con una claridad y una argumentación admirables, el Sr. Comas suspendió su discurso para proseguirlo en la sesión de hoy.

CONGRESO

SESION DEL DIA 23 DE JUNIO DE 1896

Comenzó a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal, con escasa concurrencia de diputados y público en las tribunas, y los ministros de Fomento, Guerra y Marina en el banco azul.

Se aprueba el acta.

A propuesta de la Mesa se acuerda el nombramiento de una comisión que examine y dé dictamen sobre los suplicatorios que en las pasadas Cortes quedaron pendientes.

Proposiciones de ley

El Sr. Lastres apoya una estableciendo en España *El libro de la familia*, y durante su discurso varios hujieres distribuyen entre los diputados ejemplares del referido libro.

El señor ministro de Gracia y Justicia se manifiesta conforme con lo que el Sr. Lastres propone.

Los Sres. Larios, Alvarez Crapa é Izquierdo apoyan proposiciones de carreteras, y los Sres. Sánchez Albornoz, Alonso Castrillo, Bergamín, Valdeiglesias, y Sánchez de la Fuente, de ferrocarriles.

Los barcos de Génova

El señor ministro de Marina, contestando a una pregunta que ayer hizo el Sr. Celleruelo, dice que los cruceros contratados por el Gobierno con la casa de Ansaldo de Génova son de inmejorables condiciones y si cuestan 19 millones de pesetas cada uno, es porque tienen cubierta protectora de acero níquelado.

El Sr. Celleruelo insiste en que es excesivo el precio de los cruceros, y que en cualquier otro astillero se hubieran adquirido más baratos.

El señor ministro de Marina rectifica, declarando que de las condiciones de los barcos de la casa Ansaldo no hay casa en el mundo que los haga a más bajo precio.

El Sr. Celleruelo ofrece traer un presupuesto de 14 millones de un barco de tan buenas condiciones como los adquiridos.

Vuelven a rectificar ambos oradores é interviene el Sr. Auñón en este debate, que se hace sobradamente lato, razón por la cual la Cámara apenas presta atención.

El Sr. Auñón dice que el informe de los señores Concas y Torrelló no es bastante para formar juicio, puesto que está basado en una inspección ocular, que no puede dar idea exacta de las condiciones de un barco.

El señor ministro de Marina defiende a los Sres. Concas y Torrelló, declarando que su informe es completo y suficiente para formar juicio.

Y siguen las rectificaciones hasta lo infinito.

Por fin... después de rogar el Sr. Urquijo al ministro de Marina si puede la industria nacional encargarse de la construcción de esos dos cruceros, se suspenden el debate y la sesión, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dió lectura del dictamen sobre el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra.

Combatió el dictamen el Sr. Llorens, contestó el ministro de la Guerra y en votación ordinaria se aprobó el proyecto, y acabó la sesión.

Los nuevos presupuestos

Impuestos sobre los trigos

Artículo 1.º Continuarán vigentes hasta el 30 de Junio de 1897 los recargos arancelarios establecidos por la ley de 9 de Febrero 1875, sobre el trigo, la harina de trigo, y de salvado que se importen del extranjero.

Art. 2.º El gobierno presentará oportunamente a las Cortes el correspondiente proyecto de ley proponiendo el régimen arancelario al que desde aquella fecha deben sujetarse los productos mencionados.

Art. 3.º Si el día 30 de Junio de 1897 las Cortes no hubiesen votado y sancionado Su Majestad la ley á que se refiere el artículo anterior, continuarán exigiéndose los citados recargos arancelarios hasta la promulgación de dicha ley.

Madrid 2 de Junio de 1896.—El ministro de Hacienda, Juan Navarro Reverter.

Tratado con Alemania

Ha llamado la atención después de la campaña que hizo la minoría conservadora durante el último mandato de los liberales que entre los proyectos leídos el sábado por el señor Navarro Reverter, figure uno para restablecer las relaciones comerciales con Alemania.

Sabido es que Alemania ha recargado á los productos de España un 50 por 100 sobre su tarifa general; y para modificar esta situación y facilitar la exportación de productos españoles sobre bases de reciprocidad, se presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Se autoriza al Gobierno para conceder la aplicación de la 2.ª tarifa del vigente arancel de aduanas de la Península y de los de las islas de Cuba y Puerto Rico, sin otros beneficios, á los productos del suelo ó de la industria del imperio de Alemania, siempre que dicha nación aplique á los de España y sus colonias los derechos de importación de su arancel general sin el recargo con que en la actualidad están gravadas determinadas mercancías.

Madrid 20 de Junio de 1896.—El ministro de Hacienda, Juan Navarro Reverter.

Países convenidos

Ni Suiza, ni Suecia, ni Noruega, ni los Países Bajos, ni Dinamarca, á pesar de sus convenios, gozan cada uno de ellos de las ventajas concedidas á los cuatro restantes, y de aquí resulta que aquellas naciones que no otorgaron á España beneficios directos, gocen y disfruten de cuantos tienen las demás, y las que celebraron con nuestro país convenios especiales de comercio, solo alcanzan las ventajas en ellos convenidas, pero sin obtener cuantos las demás disfrutan.

De ahí que se halla presentado este otro proyecto:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que la importación en España de los productos del suelo y de la industria de Suiza, Suecia, Noruega, Países Bajos y Dinamarca, se apliquen por igual, y á cada una de dichas naciones los beneficios arancelarios que resultan de los respectivos tratados y convenios de comercio con ellas celebrados y se hallan en vigor siempre que la mismas otorguen recíprocamente á las mercancías españolas las rebajas y beneficios arancelarios que tengan concedidos ó concedan á un tercer país.

Madrid 20 de Junio de 1896.—El ministro de Hacienda, Juan Navarro Reverter.

La futura expedición

Se están llevando á cabo con gran actividad los preparativos para el envío á la isla de Cuba de los hombres que habrán de marchar á su destino durante el próximo mes de Agosto.

En el ministerio de la Guerra se trabaja sin descanso para organizar las fuerzas expedicionarias, y á este fin ha pedido ya y obtenido del ministerio de Ultramar los recursos necesarios para la adquisición de equipo y armamento de aquellas tropas.

La prensa ministerial, reflejando impresiones oficiales, dice que después de mandar los 40 ó 50.000 hombres de la próxima expedición, vendrá á las filas el reemplazo del año corriente.

La segunda reserva no será llamada, pues las bajas del ejército peninsular serán cubiertas con los excedentes de cupo de 1894 y 1895 y con la quinta del año actual, quedando aún gran número de hombres en primera reserva de reemplazos anteriores.

Las fuerzas de los cuerpos especiales que, según indicaciones del general Weyler, formarán parte de la futura expedición, serán:

Artillería de plaza: Dos compañías para cada uno de los dos batallones existentes en el ejército de Cuba; total, cuatro compañías.

Y cierto número de jefes y oficiales para cubrir bajas y formar el cuadro de un grupo de baterías de montaña que se organizará en la isla.

Ingenieros: Algunos jefes y capitanes y 28 subalternos para cubrir bajas; dos compañías de telégrafos, dos de ferrocarriles y cuatro de zapadores minadores.

LA INSURRECCION EN GRETA

Hace días que ni aun los mejor informados periódicos extranjeros publican noticia alguna de interés relativa á los sucesos de Greta.

La insurrección continúa en tal estado, afirman cuanto quieren las notas oficiales emanadas de las Legaciones turcas en París, Londres y San Petersburgo.

En Atenas corre como cierto el rumor de haber decidido el comité revolucionario rechazar en absoluto las proposiciones de la Puerta, en vista de negarse el Gobierno otomano á entrar en negociaciones antes que hayan depuesto los insurgentes las armas. Estos últimos han ocupado á Alikianon, obligando á las tropas turcas á replegarse sobre Vankolies, teatro de un reciente combate.

Al *Times* comunica uno de sus correspondientes haber verificado, en unión del cónsul británico, una excursión á Galata, en la que han podido ambos convencerse por sus propios ojos de los horribles destrozos causados por las tropas turcas en aquella región destruida. Por doquiera se ven aldeas destruidas, casas incendiadas, templos saqueados, todas las señales, en fin, del pillaje más desenfrenado.

A la Agencia Havas comunican desde el Pireo que el crucero francés *Lévrier*, llegado el 15 del corriente á La Canea, permanecerá en dicho puerto hasta recibir nuevas órdenes de su gobierno.

LO DE LOS FERROCARRILES

Son tantos y tan graves los asuntos que á cada momento reclaman la atención y se presentan como un troyel problema tan importantes y tan difíciles, que, no pudiendo atender simultáneamente á todos, el público parece hoy olvidado de la cuestión por que se apasionó ayer, como dejará la de hoy á un lado para atender á la de mañana. Mas no se entienda por esto que el país cambia de opinión con respecto á ciertos asuntos ó que mira hoy con indiferencia lo que le preocupaba antes.

En grave error incurriría quien lo creyera así y terrible desengaño va á recibir el Gobierno si ha contado con eso para que pase sin graves dificultades su malhadado proyecto de sacrificar los intereses del país para favorecer á las empresas de ferrocarriles.

Si ese proyecto, como un colega dice, se presenta en breve al Senado, poco tardará el Gobierno en convencerse de que el público no ha variado en ese punto de opinión y verá que la nación entera se opone con inquebrantable energía á ese plan antipatriótico y funesto.

De ser verdad que el ministro de Fomento celebró ayer una conferencia con los representantes de las empresas ferroviarias para ultimar las bases convenidas en principio, ya puede prepararse a oír la voz potente del país, que protestará de la manera más enérgica y pondrá el grito en el cielo.

Por seguro se puede tener que de todas las provincias y aun de todos los pueblos de España, se alzará la voz severa del país que no quiere verse sacrificado á unos cuantos capitalistas, en su mayor parte extranjeros.

En las circunstancias críticas y terribles que atravesamos hoy, el Gobierno debía mirarse mucho, antes de provocar con su conducta conflicto tras conflicto.

(De El Liberal)

MOSQUETAZOS

La Felicidad

¿Qué es la felicidad que todo humano la busca sin cesar

y va tras ella con afán insano queriéndola encontrar?

¿Es virtud, es amor, es el consuelo que nos lega el placer?

¿Como habita tampoco en este suelo?

¿Quién la ha de conocer?

El humilde la busca en el trabajo con fe y con ilusión

y rara vez que encuentra un agasajo de la ansiada visión.

El avaro la busca en su tesoro con ciego frenesí

y su misma avaricia por el oro le grita: «No está aquí.»

Si por causas, quizá, providenciales llega y dice: «Aquí estoy»

el más leve pesar planta sus reales y ella exclama: «Me voy.»

De modo que en la vida engañadora debemos convenir

en que aquel que le busca hora tras hora menos la ve venir.

JUAN OCAÑA.

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS UNIDOS

Negativa esperada

Nueva York 23.—Un despacho de la Habana que acaba de recibirse en esta población, conligna que el cónsul americano, Mr. Lee, ha negado formalmente exactitud al rumor circulado de haber remitido al presidente Cleveland un informe respecto á la situación de la isla de Cuba.

Las reclamaciones.—Las lluvias

Washington 22.—(Recibido el 23).—Continúa en el departamento de Negocios Extranjeros el estudio de las reclamaciones presentadas al Gobierno norteamericano contra el de España por varios súbditos de los Estados Unidos residentes en Cuba en concepto de indemnización por supuestos daños y perjuicios en las personas y haciendas de los reclamantes.

Igualmente sigue ocupándose en las medidas encaminadas á evitar que los daños y perjuicios se repitan.

Por ahora no se cree en el citado departamento que pueda inmediatamente cambiar la política de España en atención á las lluvias, que dificultan las operaciones militares en la isla.

Los dos cónsules

Londres 23.—(Via cable Londres Bilbao).—La Agencia Reuter ha recibido un despacho de Nueva York dando cuenta de haber llegado á aquella ciudad, procedente de la Habana, mister Williams, cónsul que fué de los Estados Unidos en la Habana y á quien acaba de sustituir el general Lee.

Añade que es unánime la creencia de que Mr. Williams ha sido portador de los informes que el general Lee envía al presidente de la República.

Asegúrase que antes de partir de Cuba el antiguo cónsul americano tuvo con el actual una larga conferencia sobre los asuntos antillanos, principalmente acerca del estado de la insurrección.—Fabra.

Los aprestos yankees

En el departamento de Marina de Washington se explica la inusitada actividad que

reina en el arsenal de Brooklyn por el deseo de sacar el crucero *New York* del dique seco antes de que pasen las mareas altas.

De no lograrlo, el barco tendría que permanecer otro mes en el astillero.

Descansa Olney

En vista de que no hay indicios de que surja una nueva crisis en los asuntos cubanos, el secretario de Estado, Mr. Olney, ha partido de Washington, probablemente con el propósito de trasladarse al Estado de Massachusetts.

En territorio británico

Un buque de guerra español

Telegrafan a *El Imparcial* desde Nueva York:

Un telegrama de Kingston, capital de la Jamaica, anuncia que un barco de guerra español ha desembarcado gente armada en Dry Harbour, dentro del territorio británico, y que esa fuerza pretendió apresar a un cubano muy influyente.

El intento ha fracasado y la policía británica está ahora patrullando en las cercanías del sitio del desembarco.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Desembarco de 200 yankees.—Partidas batidas.—Un reconocimiento.—Campamentos destruidos.

Habana 23.—En la noche del 21 al 22 desembarcaron filibusteros en la playa Camacho, entre Camarioca y Varadero Cárdenas, 200 americanos con armas, municiones y dinamita. Ordeno persecución a general Prats. Tenientes coroneles Aldea, Escudero y Brualla batieron a las partidas de Pío Domínguez en Poza Azul; de Aguilera y Vela, en Oliva, y en Calayo las de Alvarez y Riego, haciendo un muerto y varios heridos y apoderándose de 34 caballos y armas. Escudero siguió la persecución, recogiendo 100 caballos más y dos mulas; tuvo un muerto.

Coronel Maroto batió en Vista Hermosa a García y Sangüily, causándole tres muertos y capturándole 14 caballos.

Coronel Moncada, en San Isidro, causó a la partida Cuervo seis muertos y se apoderó de ocho caballos.

Seis batallones y cuatro piezas, con el general González Muñoz, practicaron del 18 al 21 reconocimientos desde Bramales hasta Sierra Rubí, batiendo a las partidas Díaz, Banderas y Delgado, tomando trincheras, destruyendo en el interior de la Sierra Rubí grandes campamentos dispuestos para la explotación de las aguas, con bohíos y sembrados; tuvieron uroteo constante en la marcha, causando 14 muertos y haciendo nueve prisioneros, entre aquéllos un ayudante de Delgado; cogieron 24 caballos. Resultó herido el segundo teniente del batallón de Valladolid, don Isabelo Ballesteros, leve; médico D. Carlos Domínguez, contuso; 10 tropa heridos y nueve contusos; 14 caballos entre muertos y heridos. —Weyler.

Contra Maceo

Ampliación a las noticias oficiales

Ampliando el contenido del despacho oficial en la parte referente a las operaciones verificadas en el interior de la Sierra Rubí, telegrafía un corresponsal lo que sigue: «El día 19 el general González Muñoz al frente de media brigada, y el general Suárez Inclán mandando otras fuerzas, marcharon hacia el ingenio *Manuelita*, dando orden antes al coronel Sánchez Echevarría de que se dirigiera con su columna a la loma de San Claudio.

Con gran oportunidad llegó esta columna al punto que se le había designado. El enemigo estaba acampado en las faldas de la sierra, y de allí fue lanzado a cañonazos, pero desde la parte más abrupta y escondida del monte continuó disparando contra la columna, que continuaba su avance hacia *Manuelita*.

Al día siguiente la columna de Sánchez Echevarría se apoderó del campo rebelde y siguió avanzando hasta la entrada de Loma de Rubí, donde el enemigo tenía otro campamento atrincherado en la forma empleada por los carlistas en la última guerra civil.

Para apoderarse de esta nueva y verdaderamente formidable posición, el coronel Sánchez Echevarría mandó de flanco al teniente coronel Sr. Escario con 600 hombres.

La operación resultó brillantísima. Las fuerzas exploradoras atacaron vivamente por los flancos mientras la artillería, colocada en el centro, avanzaba sin cesar de cañonear hasta conseguir que el enemigo se retirara de las trincheras, huyendo al interior de la sierra y dejando el paso libre a la columna, que logró reunirse con el resto de la fuerza que llevaban los generales Suárez Inclán y González Muñoz.

Este, cuando estuvieron las tres columnas unidas, dispuso que el regimiento de Isabel la Católica ocupase las lomas próximas a fin de pernóctar en aquel sitio.

Inmediatamente dió orden de que la primera brigada avanzase por el interior de la sierra hasta hallar el campamento principal de los rebeldes.

Bien pronto salieron éstos al encuentro de nuestras tropas, oponiéndolas tenaz resistencia.

El combate aquí fué bastante empeñado, pero el ataque de nuestros soldados decidió la acción a su favor poniendo en fuga al enemigo, que se refugió en los altos de la sierra.

La fuerza se apoderó de este nuevo campamento, mejor atrincherado aún que los otros, y dispuesto en tal forma que era capaz para que 2.800 hombres se resguardaran perfectamente de las lluvias.

Los rebeldes en su huida abandonaron 14 muertos, entre ellos el titulado oficial Ramón Rovira, ayudante del cabecilla Delgado, y se les cogieron nueve prisioneros.

Según manifestación de éstos, ocupaban los campamentos tomados por las columnas leales los cabecillas Maceo, Quintín Banderas, Díaz y Delgado con sus gentes.

Las tropas destruyeron los campamentos y trincheras de los rebeldes, muchas y abundantes siembras de éstos y más de 300 bohíos. Nuestras bajas fueron: heridos leves D. Isabelo Ballesteros y el médico D. Domingo Jover, y 11 soldados graves.»

Expedición perseguida

Batidas y combates.—Efectos recogidos.—Muertos y heridos.—Un enemigo antiguo.

El despacho oficial da cuenta de que en la noche del 21 al 22 desembarcó en el varadero de Cárdenas una expedición filibustera compuesta de 200 americanos, algunas cajas de dinamita y muchos fusiles Mausser, y que la expedición era perseguida.

Una vez en tierra, abandonaron tres grandes botes. Avisadas del desembarco las fuerzas destacadas en los puntos más inmediatos a la costa, se puso en movimiento una columna de 700 hombres, emprendiendo la persecución con tal actividad, que desde el ingenio «Dos Rosas» hasta las lomas de Martel no cesaron de batirlo y de arrojarlo de cuantas posiciones elegía para defenderse.

En esta persecución—según informes particulares—hubo muchos combates, hasta que los expedicionarios se dispersaron en distintas direcciones.

El resultado de estas operaciones ha sido hacerle al enemigo 23 muertos y cogerle 53 caballos, muchas armas y gran cantidad de cartuchería Mausser con la marca de la compañía *The Union Metallic Cartridge*.

Nosotros tuvimos quince soldados heridos, y de gravedad el capitán del batallón de María Cristina D. Manuel González. Además perdimos nueve caballos.

Continúa la persecución de los expedicionarios, y como están avisadas otras fuerzas se espera que caigan todos en nuestro poder.

Esta expedición estaba anunciada desde el día 16. En la costa se notó por aquellos días la presencia de fuertes partidas rebeldes que iban con el propósito de proteger el desembarco de los rebeldes.

Entre los expedicionarios figura el cabecilla de la anterior guerra separatista Ricardo Trujillo.

Cabecillas muertos

Se ha comprobado que en el reciente ataque la Salud, cerca de la Habana, murió el cabecilla Varona Murias de un balazo en la cabeza.

—Al día siguiente de este suceso acercó al pueblo varios grupos de rebeldes. Una guerrilla salió a combatirlos, y después de media hora de fuego los hizo huir, abandonando seis muertos, entre ellos el cabecilla Octavio Hernández, cuyo cadáver fué debidamente identificado.

Los anarquistas

Capturas importantes.—Las explosiones de dinamita en la Habana.

Han sido capturados dos importantes anarquistas, que resultan ser los autores materiales de las explosiones de bombas de dinamita en los puentes de Cristina y Concha, de la Habana.

Son estos sujetos Joaquín Jaume y Bucet; el primero es dueño de una tienda de viveres, hombre bastante conocido en la Habana; el segundo es su dependiente, y ambos son naturales de Gerona.

Joaquín es casado, y tiene en la Habana a su familia. El dependiente es soltero.

En el domicilio del comerciante ha practicado la policía un minucioso reconocimiento, ocupándose gran cantidad de alambre, que empleaba en la factura de bombas; muchos folletos y periódicos anarquistas y gran número de cartas, por las que se han descubiertas relaciones que sostenía Joaquín con otros individuos de esta secta y los planes que fraguaban.

Cogida la pista del anarquismo en la Habana, se espera que se pondrá aún con oportunidad el remedio al mal que comenzaba a extenderse.

Los dos anarquistas presos serán juzgados por procedimiento sumarísimo.

ENTRE GENERALES

BORRERO-MARTINEZ CAMPOS

Sigue la cuestión

Dos cartas

Señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana:

Muy señores míos: Hoy he tenido el honor de recibir la atenta carta que, con fecha de ayer, se han servido ustedes dirigirme; mas como el sábado 20 del actual renuncié y devolví al señor general Borrero los poderes que me había confiado para representarle, rompiendo a la vez, no solo nuestras relaciones de solidaridad política y social, sino también todo lazo de amistad personal, yo no puedo ni quiero volver a mezclarme en este asunto.

En su consecuencia, envío la carta de ustedes al Sr. D. Juan A. Núñez que es el único que representa hoy a dicho señor general.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de ustedes atento y s. s. q. b. s. m., *Diego Fernández Arias*.

Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos:

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración y respeto; El señor general Borrero, que se halla sometido a un proceso a consecuencia de la carta que envió a usted en 3 del corriente mes, se ha enterado de la que ayer publicaron varios periódicos, suscrita por los señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana, y en la cual, al renunciar la representación que usted les tenía conferida, dan por terminado el asunto a que hacen referencia y que no pudo tener la solución concertada, por haberlo impedido la presencia de la autoridad superior militar de este distrito.

El señor general Borrero, por las circunstancias especiales en que se encuentra, por el respeto que le merece el tribunal instructor de aquella causa y por motivos de delicadeza dignos de encomio, estima que no puede emitir su opinión acerca de dicha carta, y ha tenido a bien honrarnos con su confianza para que con completa independencia procediéramos a lo que juzgáramos más conveniente, dado lo excepcional del caso.

Examinados con el debido detenimiento todos los antecedentes del asunto y reconociendo, como reconocemos de buen grado, los nobles propósitos en que está inspirada la carta a usted dirigida por los que hasta ayer tuvieron su representación, creemos, sin embargo, que lejos de darse por ultimada la cuestión de que se trata, debe considerarla el señor general Borrero en el mismo ser y estado en que se encontraba cuando la autoridad militar impidió su terminación, puesto que no han desaparecido las causas ó motivos que se consignaron en el acta de 2 de los corrientes, como determinantes del acuerdo en la misma adoptado.

Si, como creemos, se halla usted conforme con esta nuestra opinión, le rogamos que se sirva designar las personas con quienes podamos ultimar la cuestión a que se contrae esta carta.

Quedan esperando sus órdenes y le reiteran el testimonio de su consideración sus atentos s. s. q. b. s. m.,—*Joaquín González Fiori.—Gabriel Fernández Cadorniga.*

Madrid 24 de Junio de 1896.

Extranjero

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64,18.

3 por 100 francés: 101,02.

Londres 23.—Exterior español: 64,12.

Londres 23.—La Cámara de los Comunes ha adoptado el bill referente a la muerte del ganado extranjero que llegue a nuestros puertos.

Aenas 23.—Según despachos de Canea, los oficiales franceses del buque *Neptune*, hallándose paseando en el muelle de aquel puerto, fueron insultados por los turcos, que trataron también de acometerles.

El consúl francés en aquella población ha dirigido con este motivo una enérgica reclamación al gobernador Abdulaah.

En Canea reina verdadero pánico con motivo de haberse descubierto una cruz roja colocada durante la noche en las casas ocupadas por los cristianos, signo que se ha traducido como indicio de un nuevo complot musulmán.

Roma 23.—Los cardenales españoles Cascajares y Azara y Casañas, que habitan el palacio de la embajada de España, han recibido durante la mañana de hoy y continuarán recibiendo por la tarde, las visitas y felicitaciones del cuerpo diplomático extranjero, prelados, patrios romanos y todas las notabilidades de la colonia española residente en esta capital.

El Sr. Merry del Val ha hecho los honores de la casa, y sus ilustres huéspedes se muestran verdaderamente conmovidos por las señales de distinción, afecto y respeto de que vienen siendo objeto.

Londres 23.—El periódico *The Times* publica un despacho de Berlín confirmando que Alemania ha declarado apolidos los derechos que gravaban los productos españoles, y que España ha concedido a Alemania el trato de nación más favorecida.

Este arreglo subsistirá en tanto que duren las negociaciones para llegar a nuevo tratado comercial entre ambas potencias.

Lonares 23.—Según noticias recibidas de Buluwayo, los indígenas atacaron una carreta que conducía a varias mujeres y niños, y dieron muerte a los siete hombres que la escoltaban.

La rebelión de los indígenas se ha propagado a toda la región de Bort-Charter.

Paris 23.—La comisión internacional de agricultura ha elegido entre sus vicepresidentes, en representación de España, al señor marqués de Aguilar.—*Fabra*.

Noticias

El marqués de Cabriñana

Ayer firmaron los magistrados de la sección primera de la Audiencia el auto mandando abrir el juicio oral de la causa que por supuesta denuncia falsa se sigue contra el marqués de Cabriñana por sus acusaciones al exministro D. Alberto Bosch y Fusteguera, quedando pendiente de señalamiento hasta pasadas las próximas vacaciones la vista en juicio oral y público.

Cruceros de guerra

El ministro de Marina telegrafió anteayer a la casa Ansaldo, diciéndole que envíe un representante con amplios poderes para ultimar aquí el contrato de adquisición de los dos acorazados que construye. Mañana llegará ese representante, y aquí se seguirán las negociaciones a fin de llegar al resultado que se desea.

Las bellas señoritas Adriana y Julia Serrano han obtenido notas de sobresaliente y notable respectivamente en las clases de segundo y tercer año de piano, la primera, y de tercero de solfeo y primero de piano, la segunda, por lo cual las felicitamos.

Robo importante

Ha sido detenido el autor del robo de alhajas por valor de 15.000 duros, cometido en una prendería de la calle de Hortaleza.

La policía detuvo ayer a un sujeto de malos antecedentes, conocido tomador que ha estado varias veces detenido, llamado Andrés Pérez (a) el *Pelato*.

Lo que no se ha podido precisar hasta ahora es el lugar a donde ha ido a parar la caja con las alhajas, pues el detenido no ha tenido la bondad de manifestarlo.

El acorazado *Vizcaya* ha hecho en cincuenta y tres horas el trayecto de Vigo a Barcelona.

El viaje de este hermoso barco de guerra es el más rápido que ha hecho hasta ahora barco alguno de nuestra armada.

Dicho buque hizo el mencionado trayecto teniendo encendidas nada más que ocho calderas de las doce que posee, y sólo en el Estrecho de Gibraltar se vió obligado a encender dos más por haber encontrado mar contraria.

El señor ministro de la Guerra ha desmentido cuanto se ha dicho acerca del llamamiento de las reservas, añadiendo, que todo eso, como lo demás que se dice con relación al envío de refuerzos, no tiene otro fundamento que el criterio ó la inventiva de quien lo dice.

MERCADOS

Madrid

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son como siguen:

Vaca en vivo de 13,50 a 14,75 pesetas la arroba; sacrificada de 2 a 2,40 el kilo; ternera, de 1,25 a 4 el kilo, según clase; certero, de 16 a 17 cuartos la libra; locino de 1,50 a 1,75 aсетas el kilo; y el jamón, de 2 a 4.

Trigo de 10 a 11 pesetas las 94 libras en fagina; cebada, de 27 a 31.

Gijón (Oviedo)

Sin quejas de haber bastante concurrencia, parece que la feria de San Antonio no estuvo tan animada como otros años.

Entre nueve y diez de la mañana habla en el parque del Humedal unas cuatrocientas cabezas de ganado vacuno, que pueden descomponerse en esta forma: 90 yuntas de trabajo, 120 unidades sueltas, entre vacas, toros y bueyes y unas 100 terneras.

En esta última clase de ganado fué la más escasa, pues de la destinada a la mantanza no hubo ni para el consumo local.

Los precios mejoraron mucho, vendiéndose la arroba de ternera entre 56 y 58 reales.

En semanas anteriores valía a 48 y 50.

La de vaca siguió cotizándose a 50.

El ganado caballar abundó más que ningún otro, prodigándose, como en ninguna de las ferias anteriores, los caballos de silla, de los que había hermosos ejemplares.

A las diez de la mañana contamos cerca de 500 caballos, y para las doce había vendidos unos 170, todos ellos jacas de trabajo.

Los precios oscilan de 100 a 300 pesetas, salvo algunos caballos de lujo por los que piden 2.000 y 3.000 reales; el ganado usual lo tenían monopolizado los gitanos, y para él no podemos fijar precios, pues casi todos los tratos se velven cambios.

Por la tarde, desde las dos, empezó a llover, obligando a ausentarse a todo el ganado y perjudicando notablemente a los puestos de aperos de labranza y otros efectos, que suelen hacer las ventas a esa hora, cuando los feriantes se retiran a sus casas del campo.

Ultimas notas

Continúa la marejada contra el proyecto del ministro de Ultramar solicitando autorización para arbitrar recursos con que atender a los gastos que origine la pacificación de Cuba.

La ambigüedad empleada por el Sr. Castellano en la redacción del proyecto es lo que principalmente ha dado margen a la actitud hostil de las oposiciones, por no precisar el ministro la cuantía de la operación, las garantías que le sirven de base, ni la forma en que ha de concertarse.

Hoy se reunirá la comisión respectiva, con asistencia del Sr. Castellano, quien anoche manifestaba su conformidad con modificar la redacción del proyecto, siempre que las alteraciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

Decía, también, el ministro, que el texto del proyecto presentado a las Cortes no es, en rigor, suyo, sino resultado de las observaciones que acerca de su primitivo trabajo le hicieron los jefes de las minorías parlamentarias, con quienes quiso previamente ponerse de acuerdo.

Para defender la integridad de su pensamiento, el Sr. Castellano llevará el proyecto por él redactado a la comisión, por si quiere aceptarlo como dictamen, con la convicción de que no envuelve novedad alguna, pues sus términos se ajustan a otros dos proyectos presentados por ministros fusionistas, uno de los cuales—para garantizar la realización de un empréstito—com prometía la renta de tabacos.

Dícese que no es cierto que los exministros liberales del Congreso acordaran ayer rogar al Sr. Comas que retirara su enmienda.

El Sr. Comas habló anoche con el Sr. Sagasta, y éste le manifestó que la minoría debe votar afirmativamente.

Aun antes de conocer la opinión del jefe estaba resuelto el Sr. Comas a sostener su enmienda.

La enmienda se votará hoy.

Suelto oficioso.

El Sr. Navarro Reverter decía ayer que no se mostrará, como no se ha mostrado nunca, intransigente en la cuestión del impuesto de navegación, y para demostrarlo, piensa reunir mañana en su despacho a la representación de los navieros que se halla en Madrid para discutir las tres formas que se han dado al asunto: la del ministro, la de los catalanes y la de los bilbaínos, con objeto de llegar a un acuerdo sintetizado en una fórmula que satisfaga a todos, como se hizo cuando lo de los vinos.

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Weyler manifestando que por declaración autorizada del general Lee, representante de los Estados Unidos en la Habana, es completamente falso que dicho diplomático

haya enviado a su Gobierno Memoria alguna.

El proyecto de auxilio de ferrocarriles será presentado en el Senado.

La comisión nombrada por los representantes de las Compañías confirió ayer nuevamente con el ministro de Fomento y se dice que han llegado a un acuerdo en diversas conclusiones.

El libro de la familia

Dentro de breves días defenderá en el Congreso el ilustre jurisconsulto Sr. Lastres una proposición de ley sumamente útil, y que encierra gran novedad.

A consecuencia de los incendios de la *Comune* desaparecieron en París los Registros civiles, suceso que trajo los naturales trastornos; en vista del desorden que tal estado de cosas acarrearía, inventó el distinguido publicista monsieur Ferry (Emilio) el llamado «Libro de la familia», en que el gobierno francés aceptó é impuso, no sólo a los matrimonios que se celebrasen, sino a los que a la sazón existían, formándose con esta medida el Registro que hoy posee la capital de Francia.

Pues bien; esta institución, tan sencilla en sí como útil en la vida pública y privada, es la que propone se implante en España el diputado por Mayagüez.

La proposición de ley se compone de nueve artículos; en ellos se dispone que el juez municipal entregará al marido al celebrarse el matrimonio (civil ó canónico) ó al tiempo de transcribirse el acta de matrimonio en el Registro, el indicado «Libro de familia».

Este libro, que servirá de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunciones que contenga extractadas, cuando sea imposible justificar dichos actos por el Registro civil, contendrá las páginas impresas necesarias para anotar el acta de matrimonio, las de nacimiento de los hijos y defunciones de padres é hijos, inscripciones que se habrán de hacer llenando los claros del impreso que contiene el libro por el encargado del Registro civil, gratuitamente, quien a su vez estampará el sello de dicha oficina al pie de cada inscripción.

Este libro, que habrá de costar una peseta, se venderá en los Juzgados municipales, en donde podrá adquirirlo toda persona casada, siendo obligatorio para todos los que contraigan matrimonio desde que rija esta ley, que será extensiva a las provincias de Ultramar.

La escuadra francesa

A las ocho de la mañana de ayer salieron de Coruña para Ferrol dos avisos torpederos de la escuadra francesa.

Los demás buques zarparon a las doce de la mañana.

La escuadra francesa fué despedida en medio de incensantes aclamaciones del pueblo coruñés.

El almirante de la escuadra francesa ha dejado una carta cariñosa al alcalde, dando las gracias por la acogida entusiasta que ha hecho a la escuadra la Coruña.

En la carta se hacen protestas de amistad a España y se consigna que los marinos franceses guardarán en su corazón recuerdo perdurable de dicha capital.

Hay el propósito de hacer una nueva tirada del periódico titulado *Francia y España*, como homenaje a la escuadra francesa.

En ese periódico colaborarán los principales escritores de la localidad.

A las tres de la tarde fondeó la escuadra en el Ferrol.

La población la ha recibido con gran entusiasmo.

La escuadra permanecerá allí hasta el sábado, que saldrá para Brest.

En Brest se disolverá, marchando algunos buques a sus departamentos marítimos y otros a los arsenales a limpiar sus fondos.

En Septiembre volverán a reunirse y quizás entonces vuelvan a la Coruña.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 23
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63 83	63 07
Idem id. pequeños.	68 00	68 00
Idem id. fin corriente.	63 70	63 05
Idem id. fin próximo.	00 00	62 90
Nuevas series G y H.	68 00	66 80
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891). ..	76 15	75 00
Idem id. pequeños (1891).	79 65	76 30
Nuevas series G y H (1891).	83 00	82 50
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76 90	76 60
Idem pequeños.	77 10	77 00
Billetes de Cuba (1886).	87 10	86 60
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	73 25	72 75
Idem del Banco hipotecario.	600 00	600 00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	103 30	103 00
Idem al 4 0/0.	00 00	00 00
Acciones Banco de España.	385 00	383 00
Compañía de Tabacos.	186 25	179 25
METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguas.	00 00	00 00
Idem nuevas.	00 00	00 00
Oro antiguo.	00 00	00 00
Nuevo.	00 00	00 00
CAMBIO		
Londres, a la vista.	00 00	00 00
Idem a 8 días vista.	00 00	00 00
Paris, a la vista.	18 10	18 30
Idem a 8 días vista.	00 00	00 00

SECCION DE ANUNCIOS

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo a **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

— Gerona. — Cort-Real, 18 —

La Neotafia

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda DEL Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macón, Cariñena

Se sirve á diario en esta fonda.

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HierRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

INSECTICIDA VEGETAL

DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, pelillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

JOSE CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE BRAGUEROS

— Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero —



ANUNCIOS
PARA
Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Albarca, 13, segundo.

CONSULTA MÉDICA
DOCTOR KLEIN
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS
Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.
Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

SASTRERIA DEL **Escondo Catalán**
Gitar novedad en géneros de país y extranjeros á precios baratísimos.
Cilac de Ciudadanos n.º 9 y Gerona.

RELOJERÍA DE **FRANCISCO GALLI**
Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicycletas Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicycleta
— Calle del Progreso, 16, Gerona —

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA—

DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGÜEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCII. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Paza del Aceite y Cort-Real

CUCHILLERÍA

DE Agustín Codina

13, Peso de a Paja, 13 —GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá á día ocho de Abril, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. + 10 Loy d's.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + 10 Loy d's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH ALSINA, Paza Antonio López, 15 1.ª, —Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, obra á propósito, para la anemia, clorosis (dolores palúdicos, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 2 reales).

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofalismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, stasis, debilidades activas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es debilidad ó falta de nutrición. Se a gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 2 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	8.705.000	
Primas á recibir.	74.287.038	

Total de garantías.	92.992.038	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	15.127.713.242	Francos
Siniestros pagados.	194.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

J. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE FEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

ALFREDO ASTORT Y COMPAÑIA
176, Cortes, 176, BARCELONA
Especialidad en trajes talares como en la calidad de los tejidos. Se expenden catálogos á quien lo solicite.
Casa la más económica y recomendable, tanto por la solidez en la costura, como en la calidad de los tejidos.
— Calle del Progreso, 16, Gerona —

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Otra es poca cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D'ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º